Reuters, "Lula firma ley que autoriza desarrollo de energía eólica marina", *La Jornada en línea,* Ciudad de México, México, 11 de enero de 2025.

Consultado en:
https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/11/economia/lua-firma-ley-que-autoriza-desarrollo-de-la-energia-eolica-marina-169

Fecha de consulta: 16/01/2025.

Lula firma ley que autoriza desarrollo de energía eólica marina

El gobierno brasileño afirmó que la ley establece directrices para los proyectos y la restauración de las zonas exploradas, además de exigir consultas previas con las comunidades afectadas para garantizar “el respeto de las prácticas marítimas tradicionales y la cultura local”. Foto Ap/ Archivo

11 de enero de 2025 19:03

Sao Paulo. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, firmó a última hora del viernes un proyecto de ley que autoriza el desarrollo de parques eólicos marinos, en un intento de reforzar la seguridad energética del país y desencadenar una oleada de inversiones.

La nueva ley prevé incentivos para el desarrollo de proyectos de energía marina en aguas territoriales brasileñas, indicó el comunicado.

La velocidad del viento en alta mar tiende a ser más rápida y constante que en tierra, una ventaja potencial en comparación con los parques eólicos construidos en un continente. Pero los parques eólicos marinos pueden ser caros, difíciles de construir y afectar potencialmente a animales y aves marinos, de acuerdo con el Instituto Estadounidense de Geociencias.

El gobierno brasileño afirmó que la ley establece directrices para los proyectos y la restauración de las zonas exploradas, además de exigir consultas previas con las comunidades afectadas para garantizar "el respeto de las prácticas marítimas tradicionales y la cultura local".

Más de 80 por ciento de la electricidad de Brasil procede de fuentes renovables, principalmente hidroeléctricas, según datos del gobierno.

El presidente vetó disposiciones de la ley, introducidas durante el debate en el Congreso, que mantendrían los incentivos a "fuentes de energía más contaminantes, caras e ineficientes, como las centrales termoeléctricas, de carbón y de gas", agrega el comunicado.